

INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD (2016-17)

Código: D099	Fecha de aprobación: 20/03/2017	Precio: 46,20 Créditos en 1ª matrícula
Créditos: 60	Título: Máster Universitario Oficial	

RAMA

Ciencias de la Salud

PLAN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD

TIPO DE ENSEÑANZA

Mixto: presencial y no presencial

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Facultad de Ciencias de la Salud

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2016-17

Leyenda: No ofertada Sin docencia

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD

OBLIGATORIAS

36 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OBLIGATORIA	3	<u>35700 - DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA Y FORMULACIÓN DE PREGUNTAS E HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN</u>
1	OBLIGATORIA	6	<u>35701 - DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN</u>
1	OBLIGATORIA	4	<u>35702 - MEDICIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS</u>
1	OBLIGATORIA	5	<u>35703 - ENFOQUES Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA</u>
1	OBLIGATORIA	6	<u>35704 - BIOESTADÍSTICA</u>
1	OBLIGATORIA	5	<u>35707 - ANÁLISIS CUALITATIVO DE DATOS</u>
1	OBLIGATORIA	4	<u>35708 - COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</u>
1	OBLIGATORIA	3	<u>35709 - EPIDEMIOLOGÍA AVANZADA</u>

OPTATIVAS

12 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OPTATIVA	6	<u>35705 - HISTORIA Y CULTURA DE LOS CUIDADOS</u>
1	OPTATIVA	6	<u>35706 - AVANCES EN INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA Y SALUD COMUNITARIA</u>
1	OPTATIVA	6	<u>35710 - EVALUACIÓN DE RESULTADOS EN SALUD</u>
1	OPTATIVA	6	<u>35711 - INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN EN SALUD PÚBLICA</u>

TFM

12 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	TRABAJO FIN DE MÁSTER	12	<u>35712 - TRABAJO FIN DE MÁSTER</u>

Superado este bloque se obtiene

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO (CG)

- CG1: Argumentar las características del conocimiento científico, distinguiéndolo de otras formas de conocimiento, considerando distintos criterios de demarcación.
- CG2: Argumentar las características ontológicas, epistémicas y metodológicas de los paradigmas de investigación explicativo y hermenéutico interpretativo, la evolución de los discursos en el tiempo y la situación actual de pluralismo metodológico.
- CG3: Ser capaz de argumentar los principios de la práctica basada en la evidencia.
- CG4: Argumentar las relaciones entre los objetivos principales de distintas ciencias de la salud, los métodos de investigación más utilizados y sus repercusiones para generar distintos tipos de evidencias.
- CG5: Argumentar las fases del proceso de investigación y las relaciones entre éstas.
- CG6: Identificar las líneas de investigación más relevantes en su área de conocimiento.
- CG7: Plantear preguntas de investigación y formular objetivos e hipótesis de investigación.
- CG8: Ser capaz de valorar críticamente las distintas fuentes de información documentales, a partir de la cuestión y los objetivos de investigación planteados para realizar búsquedas ajustadas y obtener resultados pertinentes.
- CG9: Diseñar los estudios de investigación más convenientes para responder a preguntas de investigación, considerando criterios de calidad metodológica y de viabilidad.
- CG10: Valorar la calidad y viabilidad de distintas estrategias, herramientas y/o instrumentos para la obtención de datos o información y diseñar estrategias de implementación.
- CG11: Preparar la información o los datos obtenidos para su análisis, valorar distintas estrategias de análisis y realizar dicho análisis.
- CG12: Interpretar y comprender los resultados de investigación de su ámbito científico.
- CG13: Redactar distintos tipos de comunicados científicos considerando las normativas internacionales de carácter general y las diferentes convocatorias de financiación.
- CG14: Aplicar las directrices generales para la redacción de los informes y las indicaciones específicas de las revistas científicas o congresos, así como los listados de verificación, de acuerdo con los diseños y que son impulsados por instituciones o movimientos internacionales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)

- CE1: Valorar críticamente investigaciones e interpretar resultados de investigación.
- CE2: Diseñar una investigación para responder a una pregunta original.
- CE3: Realizar análisis psicométricos/clinimétricos básicos con software apropiado e interpretar los resultados.
- CE4: Diseñar un estudio para examinar la fiabilidad, validez y responsividad de una medida.
- CE5: Valorar instrumentos de medida y elegir el más apropiado para medir un resultado de interés.
- CE6: Interpretar, comunicar y redactar los resultados de los estudios en el ámbito de las ciencias de la Salud.
- CE7: Aplicar los métodos estadísticos como herramienta fundamental en investigación en Ciencias de la Salud.
- CE8: Capacidad de aplicar los recursos informáticos en el proceso de análisis estadístico de datos.
- CE9: Comprender los fundamentos de los métodos epidemiológicos, en general y aplicados a problemas específicos de salud.
- CE10: Aplicar los métodos propios de la epidemiología a la investigación en Ciencias de la Salud.
- CE11: Afrontar la lectura de información científica con la suficiente capacidad crítica como para poder emitir un juicio razonado sobre su validez y fiabilidad.
- CE12: Valorar la necesidad de investigar en el campo de las ciencias de la salud, así como del correcto uso de la epidemiología requerido para tal fin.
- CE13: Ser capaz de desarrollar la metodología de un proyecto de investigación desde su diseño epidemiológico hasta el análisis de la información, de forma coherente con el objetivo.
- CE14: Usar las estrategias de análisis cualitativo más adecuadas según el diseño del estudio.

- CE15:Adquirir la capacidad de sintetizar la información, de conceptualizar los datos y de re-contextualizar el análisis en el área en estudio.
- CE16:Realizar un análisis cualitativo ético, riguroso y de calidad.
- CE17:Identificar las necesidades y demandas de investigación existentes en contextos específicos de la atención sanitaria para grupos y ámbitos de interés.
- CE18:Conocer los instrumentos de evaluación y diagnóstico más utilizados en el ámbito de la investigación en resultados de salud.
- CE19:Generar conocimientos válidos, especialmente sobre la eficacia, efectividad y eficiencia de intervenciones innovadoras en prevención y promoción de la salud.
- CE20:Elaborar y/o adaptar instrumentos de evaluación de resultados en salud.
- CE21:Analizar las tendencias de los principales problemas de salud pública de acuerdo con los entornos/hábitats poblacionales.
- CE22:Comparar las diferencias en los patrones de salud-enfermedad entre hombres y mujeres según variables biológicas, sociales y políticas.
- CE23:Identificar las desigualdades en salud y los ejes determinantes de las desigualdades en salud para favorecer una práctica de la salud pública desde el enfoque de equidad.
- CE24:Determinar los conocimientos generados por la ciencia sobre la salud de las mujeres e identificar sesgos de género en la producción de conocimiento, su divulgación y en la atención sanitaria, para aplicar la perspectiva de género a la práctica profesional, favoreciendo la equidad y la calidad.
- CE25:Comprender el efecto potencial que las estructuras heteronormativas tienen en la salud de las personas respecto a aspectos de orientación sexual.
- CE26:Reconocer las políticas, las estrategias y los planes de y para la salud pública y la promoción de la salud.
- CE27:Reconocer la importancia de los estudios de género, clase y etnia como una herramienta notable para la comprensión de la etiología de las enfermedades en mujeres y varones.
- CE28:Ser capaz de integrar el análisis de la influencia de las desigualdades sociales (género, nivel socioeconómico y pertenencia a grupo étnico) en la salud en el desarrollo de la investigación y acción en salud pública.
- CE29:Construir, interpretar y modelizar diferentes indicadores de salud a partir de las fuentes de datos disponibles.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT3:Demostrar habilidades en comunicación oral y escrita.

COMPETENCIAS BÁSICAS Y DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR)

- CB6:Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7:Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8:Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9:Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10:Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

- [Estructura del máster por créditos y materias](#)
- [Distribución de asignaturas por curso/semestres](#)
- [Planificación general del plan de estudios](#)

ESTRUCTURA DEL MÁSTER POR CRÉDITOS Y MATERIAS

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB)	36
Optativas (OP)	12
Trabajo Fin de Máster (OB)	12
TOTAL CRÉDITOS	60

DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR CURSO / SEMESTRES

PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
ASIGNATURA	TIPO	ECTS	ASIGNATURA	TIPO	ECTS
DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA Y FORMULACIÓN DE PREGUNTAS E HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN	OB	3	ANÁLISIS CUALITATIVO DE DATOS	OB	5
DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN	OB	6	COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	OB	4
MEDICIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS	OB	4	EPIDEMIOLOGÍA AVANZADA	OB	3
ENFOQUES Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	OB	5	EVALUACIÓN DE RESULTADOS EN SALUD	OP	6
BIOESTADÍSTICA	OB	6	INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN EN SALUD PÚBLICA	OP	6
HISTORIA Y CULTURA DE LOS CUIDADOS	OP	6	TRABAJO FIN DE MÁSTER	OB	12
AVANCES EN INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA Y SALUD COMUNITARIA	OP	6			

PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

Este plan de estudios se enmarca en el RD 1393/2007 del 29 de octubre. El contenido de las materias sigue la estructura del método científico, iniciándose con la pregunta de investigación y finalizando con la comunicación de los resultados científicos. Por otra parte, las optativas presentadas permiten al alumno integrarse en los principales grupos de investigación de la Facultad

de Ciencias de la Salud durante los estudios del Máster. Mediante la elección de las optativas propuestas los alumnos podrán profundizar, según su interés, en aspectos como (1) el establecimiento de mecanismos de evaluación de resultados en salud desde la perspectiva del paciente como indicador de la efectividad de las intervenciones sanitarias aplicadas; (2) el análisis del efecto potencial que las políticas, las estrategias y los planes tienen en la salud y en la salud pública mediante la utilización de los estudios de género, clase y etnia como una herramienta notable para la comprensión de la etiología y el manejo y control de las enfermedades en mujeres y hombres; (3) la adquisición de la dimensión cultural de los cuidados identificando las diferentes culturas como principal origen de la enfermería transcultural o; (4) el diseño de estudios de investigación coherentes con las prioridades de investigación en enfermería y salud comunitaria.

El plan de estudios estará estructurado en **tres bloques**:

- 1. Ocho asignaturas obligatorias (36 ECTS):** Documentación científica y formulación de preguntas e hipótesis de investigación, Diseños de investigación, Medición y recolección de datos, Enfoques y métodos de investigación cualitativa, Bioestadística, Epidemiología avanzada, Análisis cualitativo de datos y Comunicación científica y gestión de la investigación, dirigidas a la formación en metodología de la investigación.
- 2. Dos asignaturas optativas (12 ECTS):** a escoger entre cuatro asignaturas cuya oferta se distribuye en ambos cuatrimestre y vinculadas a los grupos de investigación consolidados de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- 3. Trabajo fin de máster (12 ECTS):** diseñado para que el alumno adquiera la capacidad de diseñar y llevar a cabo un proyecto de investigación, desde su fase conceptual hasta la comunicación de los resultados.

- [Requisitos de Acceso](#)
- [Admisión y Criterios de Valoración](#)
- [Preinscripción y Matrícula](#)
- [Oferta de Plazas](#)

REQUISITOS DE ACCESO

Según la Normativa de la Universidad de Alicante, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario será necesario:

1. Estar en posesión de un TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL ESPAÑOL u otro expedido por una institución de educación superior del EEES (Espacio Europeo de Educación Superior) que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
2. Estar en posesión de un TÍTULO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EXTRANJERO que haya sido HOMOLOGADO al título que permite acceder a los estudios solicitados.
3. Estar en posesión de un TÍTULO UNIVERSITARIO obtenido en una Universidad o Centro de Enseñanza Superior de PAÍSES AJENOS AL EEES, sin necesidad de la homologación previa de sus estudios. En este supuesto hay que tener en cuenta:
 - El Título no homologado requiere un informe técnico de equivalencia expedido por la Universidad de Alicante (ContinUA - Centro de Formación Continua), por el que se deberá abonar la tasa correspondiente.
 - El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el/la interesado/a, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster universitario.

ADMISIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

El perfil de ingreso de este Máster se corresponde con titulaciones del ámbito de las Ciencias de la Salud, dentro de éstas, los Graduados en Enfermería y Nutrición Humana y Dietética, Medicina, y otras titulaciones de Ciencias experimentales y Ciencias Sociales (a modo de ejemplo: Estadística; Psicología, Sociología, Antropología, Economía, Ingeniería, Derecho, Educación y Magisterio, Periodismo). Para otras titulaciones, la Comisión del Máster establecerá los complementos formativos necesarios entre la oferta formativa de la Universidad de Alicante.

Para determinar la admisión, se atenderá al título de grado o equivalente que el candidato presente como título de acceso, los cuales serán baremados del siguiente modo:

1.- Ciencias de salud: enfermería y medicina --- 4 puntos.

Las asignaturas de los expedientes académicos de acceso presentados serán baremadas del siguiente modo:

Aprobado.....1

Notable.....2

Sobresaliente...3

Matrícula de Honor...4

Criterios de admisión:

- Expediente académico (valorando especialmente las materias relacionadas con el Máster.): 70 %
- Carta motivada exponiendo las razones por las cuáles el alumnado desea realizar esta formación.: 20 %
- Formación postgrado relacionada con el Máster: 10 %

En este proceso de admisión se realizará, en primer lugar, una preinscripción o solicitud de plaza en el máster de acuerdo a la planificación temporal establecida por la Universidad de Alicante. Al estudiante, en la preinscripción, se le solicitarán los documentos oportunos para poder valorar el criterio de selección.

El proceso de selección tendrá lugar siempre y cuando el número de solicitudes supere al número de plazas ofrecidas por el

programa, y en caso contrario se admitirá a todos aquellos que cumplan con el perfil. El número máximo de estudiantes que serán admitidos en el programa será 20.

PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

PREINSCRIPCIÓN [+info](#)

El alumno interesado en cursar un Máster Oficial en la UA, deberá realizar una preinscripción en los plazos y condiciones que se establezcan anualmente.

MATRÍCULA [+info](#)

Tras la publicación de las listas definitivas de admitidos se enviará por correo electrónico a los alumnos admitidos una contraseña que servirá de identificación de usuario para poder matricularse a través de **Campus Virtual** en los plazos y condiciones que se establezcan anualmente.

En el procedimiento de matrícula, los **documentos expedidos en el extranjero** deberán ser oficiales y estar debidamente legalizados y traducidos, más información:

- <http://sga.ua.es/es/normativa-academica/legalizacion/legalizacion-de-documentos.html>

OFERTA DE PLAZAS

CURSO	OFERTA DE PLAZAS
2016-17	20

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Curso académico	Implantación del Máster
2016-2017	Primer curso

Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

De acuerdo con el artículo 6.3 del Real Decreto 861/2010: "El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente...".

La Universidad de Alicante contempla una normativa de reconocimiento y transferencia de créditos a la que el alumnado se acoge cuando solicita un trámite de esas características. La Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con una comisión de transferencia y reconocimiento de créditos que resuelve las solicitudes. Para los alumnos que han cursado o iniciado el Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería, se propone la siguiente tabla de reconocimiento de asignaturas entre planes:

Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Enfermería		Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Salud	
Asignatura	ECTS	Asignatura	ECTS
Diseños de investigación y medición en ciencias de la salud	6	Diseños de investigación	6
Documentación e información científica en salud	4	Documentación científica y formulación de preguntas e hipótesis de investigación	3
Estadística en ciencias de la salud	6	Bioestadística	6
Investigación cualitativa en ciencias	4	Enfoques y métodos de investigación cualitativa	5

Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Enfermería

- [Memoria Verificada](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Verificación positiva](#)
- [Autorización de la Generalitat Valenciana](#)

Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Título

- Estructura del Centro para la Calidad
 - [Comisión de Garantía Interna de Calidad](#)
 - [Otras Comisiones](#)
- [Manual SGIC](#)
- [Procedimientos](#)
 - [Estratégicos \(PE\)](#)
 - [Clave \(PC\)](#)
 - [Apoyo \(PA\)](#)
 - [Medida \(PM\)](#)
- [Gestión del SGIC](#) (Acceso a ASTUA) 

Seguimiento del Título

- Autoinformes UA
- Informes externos AVAP
- Otros informes
- Planes de mejora
- [Progreso y resultados del aprendizaje](#)

Información del Centro	Información general para el alumno
<ul style="list-style-type: none"> ● Facultad de Ciencias de la Salud <p>Campus de San Vicente del Raspeig Ctra. de Alicante s/n 03690 San Vicente del Raspeig (Alicante) Teléfono:+ 34 96 590 3512 Fax:+ 34 96 590 3935 facu.salut@ua.es http://fcsalud.ua.es/es</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Centro de Formación Continua (ContinUA) <p>Solo para el proceso de preinscripción</p> <p>Edificio Germán Bernácer, planta baja Teléfono: + 34 96 590 9422 Fax: + 34 96 590 9442 continua@ua.es http://web.ua.es/es/continua</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Becas y ayudas ● Alojamiento ● Comedores y cafeterías ● Transporte ● Atención médica de urgencia ● Seguros ● Atención estudiantes con necesidades especiales ● Representación y participación estudiantil ● Tarjeta de identificación universitaria (TIU) ● Preguntas frecuentes
Normativa general de la UA	+ Información titulación
<ul style="list-style-type: none"> ● Normativa y procedimientos académicos de la Universidad de Alicante 	<ul style="list-style-type: none"> ● BOE de publicación del plan de estudios ● Web propia ● Folleto informativo ● Datos del título en el RUCT